

La educación en la primera infancia de niñas y niños con capacidades diversas

Early childhood education of girls and boys with diverse abilities

A educação na infância de meninas e meninos com capacidades diversas

Luisa Fernanda Martínez Tascón

Estudiante de noveno semestre del programa de Psicología, Universidad Pontificia Bolivariana, Palmira, Colombia. Vinculada al semillero Cognición y Emoción. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6898-5630> correo: luisa.martineztascon@upb.edu.co

María Fernanda Vargas Salazar

Directora de Trabajo de grado, Profesional en Psicología. Universidad Pontificia Bolivariana, Palmira, Colombia. Docente-investigadora del Programa de Psicología de la UPB seccional Palmira. Coordinadora del semillero de investigación Cognición y Emoción. Integrante Grupo de investigación Pedagogía y Desarrollo Humano. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1605-8499> correo: maria.salazar@upb.edu.co

FECHA RECEPCIÓN: OCTUBRE 26 DE 2018

FECHA ACEPTACIÓN: NOVIEMBRE 30 DE 2018

Resumen

En Colombia la educación para la primera infancia declara un enfoque diferencial e inclusivo frente a la discapacidad; lo cual sugiere que las niñas y niños con algún tipo de diversidad funcional deben contar con escenarios favorables que permitan el desarrollo de las competencias del hacer, saber y poder hacer a través de las actividades rectoras. La investigación en curso centra su interés en las características de la educación inicial, y el desarrollo de las competencias específicas en la primera infancia en niñas y niños con capacidades diversas de un Centro de Desarrollo Integral (CDI) de Palmira. Se plantea un cuerpo teórico sustentado en la psicología cognitiva, específicamente el movimiento constructivista apoyado en los postulados de Coll. También se hace énfasis en los conceptos desarrollados por el Ministerio de Educación Nacional relacionados a la educación inicial. La investigación se ubica en el paradigma interpretativo- cualitativo específicamente un estudio de caso único. Para esto, se acude a instrumentos de recolección como observación, entrevista en profundidad y revisión documental. Los resultados encontrados hasta el momento sugieren que el CDI da respuesta a ciertos planteamientos pedagógicos institucionales, pero no se evidencian elementos específicos en torno al componente de diversidad.

Palabras clave: Educación inicial, diversidad funcional, primera infancia, educación inclusiva.

Abstract

In Colombia, early childhood education declares a differential and inclusive approach to disability; This suggests that girls and boys with some kind of functional diversity should have favorable scenarios that allow the development of the skills of doing, knowing and being able to do through the guiding activities. Ongoing research focuses on the characteristics of early education, and the development of specific skills in early childhood in girls and boys with diverse capacities of a Center for Integral Development (CDI) in Palmira. A theoretical body based on cognitive psychology is proposed, specifically the constructivist movement supported by Coll's postulates. Emphasis is also placed on the concepts developed by the Ministry of National Education related to initial education. The research is located in the interpretative-qualitative paradigm specifically a single case study. For this, collection instruments such as observation, in-depth interview and documentary review are used. The results found so far suggest that the CDI responds to certain institutional pedagogical approaches, but there are no specific elements around the diversity component.

Keywords: Initial education, functional diversity, early childhood, inclusive education.

Resumo

Na Colômbia, a educação na infância é de caráter diferencial e inclusivo no que se relaciona à deficiência de algum tipo; sugerindo que meninas e meninos com algum tipo de diversidade funcional devem interagir em cenários favoráveis que permitam o

*Cómo citar: Martínez-Tascón, L.F. y Vargas-Salazar, M. F. (2019). La educación en la primera infancia de niñas y niños con capacidades diversas. Revista Criterio Libre Jurídico, 16 (1), e-5788. doi: 10.18041/1794-7200/clj.2019.v16n1.5789.

desenvolvimento das competências do fazer, saber e poder fazer, através de atividades de aprendizagem. A pesquisa em curso foca-se nas características da educação inicial y o desenvolvimento das competências específicas da infância de meninas y meninos com diversidade funcional do “Centro de Desarrollo Integral (CDI)” de Palmira. É feita uma abordagem teórica suportado na psicologia cognitiva, especificamente o movimento construtivista que se apoia nos postulados de Coll. É feito ênfase nos conceitos desenvolvidos pelo Ministério de Educação Nacional relacionados à educação inicial. A pesquisa centra-se no paradigma interpretativo-qualitativo, especificamente um único estudo de caso. Para isso, são utilizados instrumentos de toma de dados como observação, entrevista em profundidade e revisão documental. Os resultados encontrados até agora, sugerem que o CDI da resposta a algumas abordagens pedagógicas institucionais, mas não se evidenciam elementos específicos no que se refere ao componente de diversidade.

Palavras-chave: Educação inicial, diversidade funcional, infância, educação inclusiva.

Introducción

En la actualidad, la inclusión social pasa necesariamente por un mayor énfasis en los procesos educativos que buscan incluir a sectores de la sociedad que han sido segregados a través del tiempo; donde es pertinente que la educación dé respuesta a las características individuales y a la diversidad de necesidades de aprendizaje. De esta manera, cuando se realiza la búsqueda de antecedentes del tema se encuentra que la mayoría de investigaciones se han desarrollado en países como España, Colombia, Chile, Perú, México y Ecuador.

Un elemento importante encontrado en las investigaciones, es que en los países mencionados el tema de la diversidad y su relación con la educación inclusiva se viene trabajando con enfoque investigativo aproximadamente desde el año 2004 en España, y en los otros países desde los años 2008 – 2010. Lo cual puede ser evidencia de la transformación relativamente actual que ha sufrido el término inclusión y la importancia que requiere en el contexto social actual.

La mayoría de las investigaciones encontradas tienen un enfoque metodológico cualitativo, donde es muy importante la percepción subjetiva de cada individuo desde sus vivencias sobre el tema, pero además se hace énfasis en los planteamientos conceptuales que se tienen acerca de la temática y su coherencia con el ejercicio práctico de la educación inclusiva

En principio, vale considerar que la educación inclusiva de personas con capacidades diversas se ha convertido en un reto importante que requiere de diferentes elementos conceptuales y procedimentales para llevar a cabo procesos adecuados y pertinentes. Haciendo énfasis en la primera infancia a nivel institucional se han planteado diferentes componentes dentro del desarrollo pedagógico de la educación a dicha población.

Uno de los aspectos que a través de los antecedentes contextuales y de las indagaciones teóricas se encontró, fueron los elementos que hacen parte de la educación inicial y su relación con el desarrollo de las niñas y niños con capacidades diversas. Entonces, el Ministerio de Educación Nacional (2014) (En adelante – MEN) expone que la educación inicial tiene una gran relevancia dentro de los contextos familiares, sociales y económicos, ya que los efectos de la misma se concretan en el logro del desarrollo integral de estos en la primera infancia.

Por su parte, el MEN (2009) plantea que la educación para la primera infancia debe tener un enfoque diferencial e inclusivo frente a la discapacidad; de esta manera, se entiende que las niñas y los niños que tengan algún tipo de capacidad diversa deben contar con escenarios favorables para su desarrollo integral teniendo en cuenta los diferentes elementos que necesitan para sus procesos de aprendizaje y los respectivos avances cognitivos, sociales, entre otros.

Lo anterior, permite que el ejercicio investigativo centre su interés en elementos específicos y fundamentales de la educación inicial encontrados en las diferentes indagaciones conceptuales tales como el desarrollo, las competencias y las actividades rectoras; los cuales a su vez constituyen un entramado de conceptos, ideas y procedimientos que se convierten en el pilar de los procesos pedagógicos dentro de los Centros de Desarrollo Infantil del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (en adelante – ICBF).

La investigación en desarrollo, de la que se deriva el presente artículo, se ha planteado como objetivo general: establecer la relación de las características de la educación inicial en la primera infancia con el desarrollo de las competencias del hacer, el saber y el poder hacer a través de las actividades rectoras en la educación inclusiva de niñas y niños con capacidades diversas de un Centro de Desarrollo Integral del Municipio de Palmira en el año lectivo 2017. Dicho objetivo se pretende alcanzar a través de la construcción de una respuesta pertinente y acertada al interrogante sobre ¿Cómo se relacionan las características de la educación en la primera infancia con el desarrollo de las competencias del hacer, el saber y el poder hacer a través de actividades rectoras en la educación inclusiva de niñas y niños con capacidades diversas de un Centro de Desarrollo Integral del Municipio de Palmira en el año lectivo 2017?

Asimismo, se hace énfasis en que el presente artículo expone los avances de los resultados y análisis del primer objetivo específico que se ha planteado la investigación: determinar los componentes de la Educación con calidad en la primera infancia presentes en el Centro de desarrollo Integral (CDI).

A través del panorama contextual y conceptual que se tiene sobre el tema especificado en el desarrollo de la investigación, se espera encontrar una relación efectiva entre los procesos educativos planteados a nivel institucional en los CDI y la eficaz implementación y ejecución de la educación inclusiva de estudiantes con capacidades diversas, específicamente cognitivas.

Los planteamientos realizados en la presente investigación son sumamente convenientes, puesto que buscan generar una comprensión acerca de la forma como se están llevando a cabo los procesos educativos de una población específica dentro de la primera infancia: Niñas y niños con capacidades diversas.

Asimismo, el desarrollo investigativo tiene un alto grado de pertinencia porque pretende dar respuesta a una indagación necesaria del componente pedagógico, esperando generar un análisis sobre los elementos pedagógicos implementados por el ICBF y la forma como se están teniendo en cuenta las particularidades de los estudiantes con capacidades diversas a través del desarrollo de actividades propias de ésta etapa del ciclo vital.

Desarrollo

Educación inicial en la primera infancia

La Organización de Estados Americanos (2010) plantea que la primera infancia es una etapa crucial en el desarrollo vital del ser humano. En ella se conforman todos los cimientos para los aprendizajes posteriores a partir de la relación entre elementos neuronales y las experiencias de interacción con el ambiente, con esto, se posibilita entonces el desarrollo de habilidades sociales, emocionales, cognitivas, sensorperceptivas y motoras, que serán la base de toda la vida.

Los años que corresponden a la primera infancia son esenciales para el desarrollo de la inteligencia, la personalidad y el comportamiento social; por tanto, la educación inicial tiene un valor sumamente importante en el desarrollo de todo ser humano (Myers, 1995); puesto que en este nivel educativo se hace un acompañamiento al proceso de atención integral del niño, donde entre otros elementos aparece la crianza que recibe el estudiante en su entorno familiar y donde además el MEN (2014) plantea que se promueve el desarrollo “mediante acciones interrelacionadas e intersectoriales que vinculan desde el ejercicio de educar, a los diferentes actores que se encargan de esta función” (p. 64).

La Secretaría de Educación Pública de México (2013), al respecto, plantea que en los primeros seis años de vida, el cerebro humano presenta grandes transformaciones, razón por la cual la educación inicial juega un papel determinante en el desarrollo de la inteligencia, la personalidad, la creatividad y el comportamiento social; permitiendo así que la incorporación del niño desde temprana edad a un proceso educativo posibilite: la identificación de dificultades en el proceso de desarrollo, la disminución de problemáticas sociales considerando mejores oportunidades de calidad de vida.

En este sentido, el proceso de educación inicial es intencional, puesto que se sostiene desde bases estructuradas, sistemáticas y planeadas donde todas las acciones surgen con un propósito específico, comprendiendo al niño o niña como sujeto activo y participativo de su propio desarrollo. Entonces, las maneras de nombrar y definir a los estudiantes, las formas de atenderlos, cuidarlos y educarlos son dinámicas, cambiantes e históricas. Así pues, tanto las concepciones de niño y niña como las de su desarrollo, atención, cuidado y educación han sufrido cambios que han llevado a las ideas y prácticas que se tienen hoy (MEN, 2014).

Partiendo de lo anterior, Cerda (2003) afirma que la atención a la primera infancia nace con una doble función; por un lado, la función asistencial orientada a dar respuesta a las necesidades básicas de las niñas y los niños, tales como protección, alimentación y salud; y por otro lado, la función educativa a la cual se le asigna como finalidad, preparar a estos para el nivel de educación primaria.

En este orden de ideas, la pedagogía de la educación inicial está basada en el reconocimiento de las diferencias, haciendo énfasis en el respeto por los derechos; sustentando sus bases en:

Un saber teórico-práctico que está en permanente elaboración por parte de las maestras, los maestros y los agentes educativos, a partir de la reflexión sobre su práctica educativa con las niñas y los niños de primera infancia y con las teorías y pedagogías que se han elaborado hasta el momento. Asimismo, el objeto de esta pedagogía orientada a la primera infancia son los sistemas de acción característicos de las situaciones y experiencias educativas que se renuevan con cada grupo de niñas y niños con el que la maestra, el maestro o el agente educativo interactúan en contextos histórico-culturales particulares (MEN, 2014, p. 50).

El enfoque que se pretende dar a la educación inicial, los planteamientos y lineamientos pedagógicos se denominan “Orientaciones educativas” los cuales apuntan a los qué, es decir, a lo que se debe trabajar en las diferentes modalidades de atención educativa a la primera infancia. El énfasis principal que deben tener las orientaciones educativas está encaminado a la importancia que adquiere la interacción afectiva, cálida, solidaria y confiada entre adulto – estudiante; por tanto, el sustento teórico de dichas orientaciones se basa en los enfoques y estrategias conceptuales creadas por diversos pedagogos como: Fröebel, Montessori, Decroly y Malaguzzi.

De manera general, la educación inicial comprende el desarrollo en la primera infancia desde tres aspectos que lo caracterizan:

En primer lugar, el desarrollo cognitivo, lingüístico, social y afectivo de los niños no es un proceso lineal; por el contrario, se caracteriza por un funcionamiento irregular de avances y retrocesos. En segundo lugar, el desarrollo no tiene un principio definitivo y claro, es decir, no inicia desde cero. Y, en tercer lugar, el desarrollo no parece tener una etapa final, en otras palabras, nunca concluye, siempre podría continuar (MEN, 2009, p. 18).

Es decir, entendiendo el desarrollo como un proceso de reorganizaciones, avances y retrocesos.

De esta manera, el MEN (2014) plantea que las interacciones significativas, la disposición de ambientes enriquecidos y las experiencias pedagógicas intencionadas son los procesos que otorgan sentido a la educación inicial de la primera infancia. Es necesario reconocer que el desarrollo de estos procesos necesita de unos contenidos específicos que orienten su ejecución de manera pertinente mediante la especificidad de lo que “aprenden las niñas y los niños”; desde este punto de vista, el juego, la exploración del medio, las expresiones artísticas y la literatura se constituyen en las actividades rectoras que hacen parte de la vida cotidiana en dicha etapa del ciclo vital conformando el pilar de los contenidos de la educación inicial.

Dichas experiencias de juego, arte, literatura y exploración del medio según el MEN (2014) tienen un papel protagónico en todos los procesos que se desarrollan en la educación inicial, siendo actividades constitutivas del desarrollo integral dentro de la primera infancia que se asumen como elementos orientadores de todos los procesos pedagógicos.

Siendo las actividades rectoras parte de los procesos naturales en las niñas y los niños, todos los desarrollos y aprendizajes que se adquieran durante el periodo de la primera infancia dejarán una huella cognitiva para el posterior desarrollo durante toda la vida. Entonces, el MEN (2014) plantea que todas las experiencias pedagógicas se caracterizan por ser intencionadas y promover el reconocimiento de la diversidad étnica, cultural y social; lo cual, implica que el agente educativo planee y decida su quehacer con el fin de acompañar a los niños(as) a relacionar su mundo personal con el contexto social a través de dichas actividades rectoras.

Partiendo de lo expuesto, las actividades rectoras se constituyen en sí mismas como una vía que le posibilita al niño alcanzar el desarrollo de aquellas competencias que tienen lugar en la primera infancia; entonces:

Desde su nacimiento, los bebés poseen y desarrollan funcionamientos afectivos, cognitivos y sociales que les permiten adaptarse a su entorno. Éstos dan cuenta de la existencia de una capacidad general que se concreta en el ejercicio de procedimientos o “haceres” refinados, que, en su conjunto, les permiten construir un “saber hacer” y más adelante un “poder hacer” cada vez más específico. (MEN, 2019, p. 21).

De esta manera, según Puche-Navarro, Orozco, Correa & Orozco (2007) “la competencia se caracteriza porque moviliza o potencia el conocimiento que surge de una situación específica, hacia diversas situaciones y este carácter flexible les brinda a los niños más posibilidades de ‘poder hacer’ y de alcanzar un desarrollo autónomo” (p.21).

La inclusión de la diversidad funcional en la educación inicial

Según López (2004), la diversidad debe ser asumida como una cualidad propia de la vida, donde no existe cosa más natural que la diversidad, es decir que la diferencia es lo normal. El mismo autor plantea que la diversidad se debe reflejar en la igualdad y respeto por todos los colectivos sociales segregados, por condiciones de género, socio-culturales, religiosas, de capacidades, de ritmos de aprendizaje, de procesos de desarrollo, de orientación sexual, ideológicas, de salud, etc.

De esta manera, López (2000) expone que “una cultura de la diversidad exige que sea la sociedad la que cambie sus comportamientos y sus actitudes con respecto a los colectivos marginados para que éstos no se vean sometidos a la tiranía de la normalidad” (p. 4). Entonces, haciendo énfasis en el contexto educativo Parrilla (2006) plantea el recorrido seguido para dar respuesta a la diversidad dentro del aula escolar, a partir de cuatro fases: Exclusión, Segregación, Integración hasta la inclusión como propósito final.

Enfatizando en la cuarta fase, la de inclusión, Arnaiz (2003) plantea dos elementos claves que son la base de su desarrollo. El primero es el reconocimiento de la educación como un derecho universal para todos; el segundo, es el reconocimiento de la diversidad como un valor. Así pues, lo que diferencia fundamentalmente a la integración de la inclusión, es la concepción de cómo abordar la educación; es decir, para Rosano (2007) lo que interesa realmente en el planteamiento inclusivo es cómo cambia la concepción de centrarse en el estudiante con determinada “discapacidad” a centrarse en la problemática escolar: cómo la escuela debe estar preparada a todas las particularidades que se presenten.

De acuerdo a lo anterior, diversos análisis plantean que:

El proceso que caracteriza a una y otra educación es que en la integración metemos a las personas que antes estaban fuera, generalmente niñas y niños con algún tipo de discapacidad, en el espacio ya construido por y para las personas “normales”, con lo cual el que va a tener que sufrir el proceso de acomodación y de cambio, va a ser el sujeto integrado. Sin embargo, en el camino de la educación inclusiva es la escuela la que tiene que transformarse para que todas las personas se sientan originales, actoras e incluidas. (Rosano, 2007, p. 62).

Entonces, de manera general, Parra (2011) sugiere que educación significa la construcción del conocimiento individual a partir de la incorporación e internalización de las pautas culturales; lo cual incluye el compartir conocimientos y se constituye en la base necesaria para el aprendizaje.

Por otra parte, es importante comprender el segundo término que compone el proceso de educación inclusiva: la ‘inclusión’ desde el punto de vista del contexto educativo; en este sentido, Parra (2011) expone que es hacer efectivo, para todos y todas, el derecho a la educación, contemplando la igualdad en las oportunidades, la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación en el contexto físico y social.

Asimismo, Unicef (2003) expone que en los supuestos de la educación inclusiva debe aparecer la valoración de la diversidad como un elemento que enriquece el desarrollo personal y social. Es decir, que la Unicef (2003) plantea que “la condición más importante para el desarrollo de una educación inclusiva es que la sociedad en general y la comunidad educativa en particular tengan una actitud de aceptación, respeto y valoración de las diferencias” (p.46). Es así como aparece la educación inclusiva de personas con capacidades diversas como un tema que se ha generado a través de importantes procesos de conceptualización, reflexiones e investigaciones en torno a las implicaciones que sugieren incluir en los sistemas educativos a los y las estudiantes que tienen capacidades diferentes a las que el sistema social adopta como “normales”.

Teniendo en cuenta lo mencionado, los lineamientos sobre educación inicial desarrollados por el MEN (2009) plantean que la educación para la primera infancia tiene un enfoque diferencial e inclusivo frente a la discapacidad; lo cual sugiere que las niñas y niños con algún tipo de diversidad funcional deben contar con escenarios favorables para su desarrollo integral, teniendo en cuenta que sus pares son actores fundamentales en la promoción del aprendizaje y sus avances cognitivos, sociales, entre otros. Entendiendo de esta manera, que la discapacidad no se debe asumir como una enfermedad o una limitante sino como una condición que configura como en los otros niños, su ser singular e individual.

Es interesante comprender la manera en que el discurso del proceso de construcción hacia una educación inclusiva asume la diversidad; puesto que aquí es donde aparece la necesidad de un nuevo término que permita asumir a las personas con algún tipo de discapacidad desde un enfoque que potencie sus capacidades y no sus faltas.

Según Rodríguez & Ferreira (2010), el concepto de discapacidad alude a una falta, una carencia, una condición negativa; entonces el concepto cualifica a ciertas personas que se entiende que carecen de algo que la mayoría de las personas, las no discapacitadas, sí poseen: se las califica, así, como deficitarias e imperfectas, en consecuencia, sujetas a una desviación respecto de cierta “normalidad”. De esta manera, la discapacidad es concebida en general y por la gran mayoría de las personas, como la consecuencia de una deficiencia fisiología que padece determinado ser humano.

Rodríguez & Ferreira (2008) expresan que dicho concepto ha traído consigo un proceso de re conceptualización abordado desde tres discursos principalmente: el del modelo médico-rehabilitador, el del modelo social-emancipatorio, y del de la “diversidad funcional”.

Desde el primer discurso, el modo adecuado de abordar el “problema” de la discapacidad implica un tratamiento individualizado enfocado hacia el déficit específico del que se trate en cada caso; el segundo discurso concibe que la discapacidad no reside en un substrato fisiológico deficiente, sino en unas estructuras sociales que no tienen en cuenta las auténticas necesidades de las personas con discapacidad y las marginan y excluyen de la participación en la vida colectiva, entonces se traslada la discapacidad desde el plano individual al plano colectivo como una construcción social.

A partir de los dos movimientos anteriores, surge en el año 2005 el concepto de “Diversidad Funcional”. El concepto pretende suprimir las nomenclaturas negativas que se han aplicado tradicionalmente a las personas con discapacidad, cuyo propósito es generar una calificación que no se inscribe desde la carencia, sino desde la posibilidad de desenvolvimiento cotidiano, una funcionalidad diferente a lo que se considera usual; y además asume que esa funcionalidad diversa implica discriminación y que es, no la peculiaridad fisiológica, sino el entorno social el que la produce.

Actualmente, comienza a surgir otra forma de mencionar a dichos estudiantes con algún tipo de diversidad funcional que también está enfocada en potenciar y hacer relevante las capacidades de estas personas sin hacer énfasis en su características fisiológicas o cognitivas; se trata del término “diversidad de capacidades o capacidades diversas”, el cual según Rodríguez (2012) implica asumir la diversidad del educando como una oportunidad para reconocer al otro y valorar las distintas capacidades que posea, entendiendo que éstos son distintos respecto a su manera de pensar, aprender, actuar y realizar determinadas actividades. El autor plantea que dichas capacidades pueden ser modificadas de acuerdo a su motivación intrínseca o extrínseca; son dinámicas dadas las cualidades psíquicas complejas del cerebro.

Métodos

La investigación se ubica en el paradigma interpretativo-cualitativo; el cual se enfoca según Martínez (2013) en “el desarrollo de conceptos que ayuden a comprender los fenómenos sociales en medios naturales, dando la importancia necesaria a las intenciones, experiencias y opiniones de todos los participantes” (p. 6), siendo así una investigación específicamente inductiva, ya que comprende y desarrolla conceptos partiendo de pautas que proveen los datos recogidos.

El desarrollo de la investigación se situó en un estudio de caso único- atípico, el cual según Merriam (1998) tiene como característica fundamental enfocarse en personas con alguna característica peculiar, ya sea por cierto trastorno o habilidad excepcional y que estén o hayan estado en situaciones especiales. En este orden de ideas, la unidad de análisis está constituida por un Centro de Desarrollo

Infantil ubicado en la ciudad de Palmira, elegido bajo criterios como: Ser una institución educativa que trabaje con niños y niñas que se encuentren dentro de la etapa del ciclo vital - primera infancia y que además atienda a niños y niñas con capacidades diversas de origen cognitivo.

Los instrumentos que han acompañado el ejercicio de recolección de información son revisión documental (documentos institucionales), diarios de campo y entrevista. Sin embargo, se indica que el presente documento es un avance del desarrollo de la investigación por lo cual se focaliza en los resultados y análisis del primer objetivo específico, por tanto, la recolección de información se centró en la revisión documental.

La aplicación de la revisión documental se realizó mediante formatos de revisión, estructurados a partir de las categorías de investigación. Los documentos revisados fueron dos; el primero, corresponde al Documento N° 20 - Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral – El sentido de la educación inicial; el cual está estructurado a nivel institucional y rige de manera general a todas las instituciones que prestan servicio de atención integral a la primera infancia. El segundo documento corresponde al Plan Operativo de Atención Integral (POAI); el cual deben tener todas las instituciones prestadoras de atención integral a la primera infancia, con la particularidad de que cada una tiene cierta autonomía sobre los planteamientos que en él desarrolle.

Resultados

La indagación realizada a partir de una revisión documental que da respuesta al primer objetivo específico planteado en la investigación: Determinar los componentes de la Educación con calidad en la primera infancia presentes en el CDI; se estructura desde las categorías de análisis extraídas del Documento institucional #20 del ICBF, a partir del cual se establece relación con los elementos encontrados en el Plan Operativo de Atención Integral elaborado por el Centro de Desarrollo Integral (Tabla 1).

Se extraen los elementos más relevantes encontrados en cada documento en torno a las categorías planteadas permitiendo así realizar un posterior análisis.

Tabla 1. Resultados categoría: Marco general de la educación inicial

Categoría de análisis	Documento #20	Plan Operativo de Atención Integral
Marco general de la educación inicial	Expresa que en la actualidad se cuenta con un escenario favorable, donde se convocan diversos actores sociales a generar una actitud de sensibilidad y reconocimiento acerca de la importancia de la educación de las niñas y los niños desde el nacimiento hasta el ingreso a la educación formal. También se plantea que la educación inicial pone como centro de su hacer las niñas y los niños, reconociendo las particularidades que singularizan su desarrollo infantil. Asimismo, en este documento se encontró que las actuaciones de quienes están en interacción con esta población deben procurar contribuir a la construcción de su identidad, acompañándolos en su proceso de inserción y construcción del mundo propio y social.	El Plan Operativo de Atención Integral asume los elementos que plantea el marco general de la educación inicial, principalmente a través del componente de proceso pedagógico y educativo. El POAI diseñado por la institución, expresa que el componente de proceso pedagógico y educativo consiste en el diseño de ambientes educativos, en la disposición de tiempos, espacios y acciones intencionadas, pertinentes y oportunas, así como en la construcción de relaciones y vínculos afectivos, sociales y culturales que posibiliten la participación y el desarrollo integral particular de cada niño o niña. Lo anterior, se sintetiza en el planteamiento del proyecto pedagógico que busca responder a las necesidades, intereses y particularidades de los niños, las niñas y sus familias, así como a las particularidades de sus contextos socio cultural.

Elaboración Propia (2017)

Los resultados anteriores en torno a la categoría del “Marco general de la educación inicial”, son relevantes puesto que se configura como el eje general que enmarca las orientaciones del proceso educativo integral que se debe desarrollar con la primera infancia (Tabla 2).

A través de los datos encontrados se establece una relación a partir de los conceptos que hacen referencias al reconocimiento de las particularidades de cada niña y cada niño, y la manera cómo, a partir de estos elementos, el centro de atención debe generar estrategias que le posibiliten a la primera infancia construir bases para su desarrollo identitario y de su mundo propio y social.

Tabla 2. Resultados Categoría: Pedagogía de la educación inicial

Categoría de análisis	Documento #20	Plan Operativo de Atención Integral
Pedagogía de la educación inicial	<p>El documento menciona que la educación inicial se lleva a cabo desde una pedagogía que reconoce las diferencias y que se piensa en clave de derechos. De esta manera, el documento plantea que la pedagogía para la educación de la primera infancia, parte de un saber teórico – práctico que está en permanente elaboración por parte de las maestras, los maestros y los agentes educativos, a partir de la reflexión sobre su práctica educativa con las niñas y los niños de primera infancia y con las teorías y pedagogías que se han elaborado.</p> <p>También se encontró que la pedagogía se debe entender como un saber que orienta la educación, y por lo tanto permite comprender que el quehacer de quienes educan en primera infancia debe dar sentido a las prácticas de cuidado, acogida y promoción del desarrollo de las niñas y niños.</p> <p>El documento #20 plantea tres procesos indispensables dentro de la educación inicial en la primera infancia: Interacciones significativas, Ambientes enriquecidos para el desarrollo infantil y Experiencias pedagógicas intencionadas.</p> <p>En cuanto a las interacciones significativas, se plantea que la base de la educación inicial son las interacciones que ocurren en forma natural entre la niña y el niño consigo mismos, con los demás y con sus entornos.</p> <p>De esta manera, se asume como indispensable que los niños sean escuchados por sus maestros, lo cual a su vez les permite sentirse reconocidos, queridos, acogidos y valorados.</p> <p>En ese sentido, se encuentra que las interacciones significativas suceden a propósito de las actividades rectoras de la primera infancia: juego, arte, literatura y exploración del medio.</p> <p>Asimismo, los planteamientos en torno a los ambientes enriquecidos sugieren que, en la educación inicial, un ambiente es el ámbito espacial, temporal y relacional en el cual cada niña o niño desarrolla sus propias experiencias de vida.</p> <p>Los ambientes en que se plantea y ocurre la educación inicial son creados intencionalmente por las maestras, los maestros y los agentes educativos, y se caracteriza por la libertad de expresión de las emociones, de los sentimientos, de las preguntas e inquietudes y por las interacciones naturales, en tanto son condiciones que enriquecen y potencian el desarrollo infantil.</p> <p>En cuanto al tercer proceso importante, explica que las experiencias pedagógicas intencionadas permiten que las acciones que promueven el desarrollo de las niñas y los niños no sea dejada al azar sino que sea clara la influencia que se pretende tener sobre dicho proceso de desarrollo.</p>	<p>Se encuentra que el POAI construido por el CDI, hace énfasis en los aspectos pedagógicos a través del componente de proceso pedagógico y educativo donde se encuentran elementos del proyecto educativo y las estrategias de seguimiento al desarrollo integral de la primera infancia en la educación integral.</p> <p>En el componente de proceso pedagógico y educativo plantea que en general, el CDI brinda una atención orientada a garantizar los derechos fundamentales en la educación inicial de las niñas y los niños; haciendo énfasis en que el juego, la literatura, el arte y la exploración del medio contribuyen al proceso pedagógico desde las experiencias significativas que promueven el desarrollo armónico e integral en la primera infancia.</p> <p>El documento expone que desde el ejercicio pedagógico planteado busca crear un ambiente educativo, adecuado para la población; que va desde la observación, la escucha de los intereses y características de los niños y las niñas para proponer experiencias que posibiliten su máximo desarrollo, las que a su vez permitirían ser coherentes con la idea de niño y la niña como sujeto social, activo y participe en su proceso de desarrollo.</p> <p>Otro elemento relevante en torno a los planteamientos acerca de la pedagogía que se desarrollan en el POAI, es la propuesta transversal ejecutada a través del proyecto pedagógico elaborado y las diversas estrategias pedagógicas, las cuales están orientadas hacia la movilización de competencias en los niños, la propiciación de espacios significativos y el ofrecimiento de herramientas que permitan expresar, reconocer, pensar, leer, reflexionar y producir.</p> <p>Lo anterior, surge como respuesta a las experiencias pedagógicas intencionadas donde el CDI realiza una etapa de recolección de información básica por componentes, en la cual se obtienen datos relevantes acerca de los perfiles individuales y grupales así como también la caracterización de la familia y el entorno.</p>

Elaboración Propia (2017)

La información encontrada acerca de la categoría de análisis “Pedagogía de la educación inicial” permite reconocer orientaciones conceptuales y procedimentales en torno al quehacer de quienes están a cargo de la educación en la primera infancia dentro del contexto escolar.

Asimismo, los datos hallados en ambos documentos posibilitan identificar las herramientas clave que debe tener presente el centro de servicios en el momento de cualquier acción pedagógica que se plantee y se ejecute en pro del desarrollo integral de las niñas y niños de primera infancia.

El contenido encontrado en ambos documentos sobre la categoría del “Componente de diversidad” es relevante puesto que es indispensable para reconocer y comprender en su totalidad la intencionalidad de la pedagogía en la educación inicial (Tabla 3).

Lo anterior, teniendo en cuenta que a través de lo mencionado en el documento institucional #20 se plantea la necesidad explícita de asumir la educación inicial a la primera infancia desde el reconocimiento de la diversidad como característica natural y necesaria dentro de cualquier intención de aprendizaje.

Tabla 3. Resultados Categoría: Componente de Diversidad

Categoría de análisis	Documento #20	Plan Operativo de Atención Integral
Componente de diversidad	Haciendo énfasis en los planteamientos que desarrolla el documento en torno a las diferencias individuales, se encuentra sumamente importante reconocer las diferencias en las niñas y los niños para propiciar su desarrollo y atender sus particularidades. El documento expresa que para la educación inicial es importante promover el desarrollo de cada niña y cada niño reconociendo su heterogeneidad.	El POAI construido por la institución muestra los datos encontrados en la caracterización individual y familiar de las niñas y los niños atendidos en el CDI; asimismo expone con estadísticas aquellos niñas o niños que actualmente reciben algún tratamiento complementario al proceso educativo de la institución. Dentro de las estrategias del componente de proceso pedagógico y educativo aparece explícita la meta de “Atención frente a posible alteración del desarrollo en niñas y niños” a través del diseño de un procedimiento frente a determinados casos.

Elaboración propia (2017)

Discusión y conclusión

Los resultados presentados a través del cuadro anterior buscan destacar los aspectos considerados relevantes en tres categorías de análisis: Marco general de la educación inicial, Pedagogía de la educación inicial y Componente de diversidad.

En cuanto al marco general de la educación inicial, es importante mencionar que el documento institucional #20 resalta como indispensable que las niñas y los niños deben constituir el centro del hacer en los procesos que se desarrollen dentro de la educación inicial; asimismo, hace énfasis especial en que dichos procesos deben reconocer las particularidades que singularizan el desarrollo infantil. De esta manera, se encontró que el Plan Operativo de Atención Integral (POAI) da respuesta a dichos elementos a través del planteamiento del componente de proceso pedagógico y educativo.

Con lo anterior, el POAI del CDI plantea que el componente de proceso pedagógico y educativo debe girar en torno a ambientes educativos, disposición de tiempos y acciones intencionadas, pertinentes y oportunas, frente a lo cual, Myers (1995) afirmó que los años que corresponden a la primera infancia son esenciales para el desarrollo de la inteligencia, la personalidad y el comportamiento social; es decir que la educación inicial tiene un valor sumamente relevante en el desarrollo de todo ser humano.

De esta manera, se evidenció que el componente de proceso pedagógico y educativo del Centro de Desarrollo Infantil busca posibilitar el desarrollo particular de cada niña y niño a través de la formulación de una estrategia transversal denominada Proyecto pedagógico; del cual es importante puntualizar que, aunque no aparecen múltiples especificaciones sobre las estrategias pedagógicas, logra ofrecer un panorama medianamente orientador acerca de la temática a trabajar durante el año lectivo y las herramientas didácticas que se utilizan.

Haciendo énfasis en la categoría de análisis sobre la pedagogía de la educación inicial se encontró que para el Documento institucional #20 es indispensable que todo tipo de atención integral a la primera infancia parta de garantizar los derechos de las niñas y los niños; de esta manera, el POAI plantea que dentro del componente pedagógico dicha garantía se busca a través de posibilitar acciones intencionadas y orientadas a propiciar experiencias significativas por medio de las actividades rectoras propias del niño, tales como el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio.

De acuerdo a lo anterior, atendiendo al planteamiento del MEN (2014) donde hace énfasis en que el proceso de educación inicial es intencional teniendo en cuenta que el estudiante debe comprenderse y asumirse como sujeto activo y participativo de su propio desarrollo; entonces fue posible evidenciar que desde los planteamientos escritos que presenta el CDI en su POAI responde a través de su proyecto pedagógico donde especifica la intención de movilizar ciertas competencias en los niños.

Asimismo, es interesante enfatizar en que tanto el documento institucional como el POAI hacen hincapié en que para que todas las interacciones significativas y las experiencias pedagógicas intencionadas den una respuesta pertinente a las particularidades de las niñas y los niños, es necesario realizar una caracterización del perfil individual, familiar y del entorno. Este proceso, fue realizado por el CDI a través de la categorización de información relevante sobre: identificación de sentidos y comprensiones sobre infancia y familia, Caracterización de familias usuarias, Caracterización prestación del servicio, Caracterización del territorio cercano. Entonces, haciendo especial énfasis en la caracterización de las familias, niños y niñas, el CDI tuvo en cuenta información sobre pautas de crianza y garantía de derechos en el entorno familiar.

No obstante, dentro de los resultados apareció como elemento indispensable que el POAI estructurado por el CDI no especifica el sustento teórico de su proyecto pedagógico, es decir, no da cuenta sobre los enfoques y estrategias conceptuales que utiliza para desarrollar todas las acciones pedagógicas que declara; lo cual es relevante puesto que el enfoque pedagógico influye en la forma

de planear, organizar, desarrollar y evaluar los diferentes componentes educativos tales como propósitos, contenidos, secuencias, métodos y recursos didácticos (Pabón, 1999). Es importante mencionar que dentro de las orientaciones pedagógicas que expresa el Documento institucional #20 aparecen los enfoques y estrategias conceptuales creadas de diversos pedagogos tales como: Fröebel, Montessori, Decroly y Malaguzzi.

Partiendo de las dos primeras categorías analizadas, se evidenció que el CDI busca dar respuesta de forma pertinente a las especificaciones planteadas en el Documento Institucional #20 a través de la construcción del POAI y, específicamente, en los apartados que dan cuenta de los aspectos pedagógicos; sin embargo, también fue posible identificar diferentes elementos que no se especifican en cuanto a métodos, procesos, herramientas y estrategias puntuales que se utilizan dentro del desarrollo del proyecto educativo planteado por la institución.

Es importante resaltar que, si bien es cierto, dentro de los planteamientos del POAI del CDI aparecen elementos descriptivos en cuanto a lineamientos de la educación inicial en la primera infancia con especial énfasis en el componente de procesos pedagógicos, y la forma como de manera general este se desarrolla a través de proyectos, indicadores y estrategias, es interesante enfatizar en la tercera categoría de análisis sobre el componente de diversidad haciendo un detenimiento especial en la forma como el POAI le está dando respuesta a los requerimientos de la atención a la población con diversidad funcional.

Lo anterior, es relevante puesto que dentro de los planteamientos mencionados del POAI no aparecen apartados donde se especifique la forma o estrategias con las que la institución le da respuesta a la diversidad funcional. Entonces, se generan múltiples interrogantes en torno a la manera como el CDI concibe desde sus planteamientos teóricos hacia su quehacer, las particularidades específicas que aluden a las formas de desempeñarse “diferente” de determinados niños. Es decir, que dentro del POAI no se evidencian elementos que den cuenta de ambientes, intencionalidades, procesos y herramientas que posibiliten orientar una ruta de atención hacia la diversidad funcional.

Lo anterior no da por sentado que dichos lineamientos no existan dentro del desempeño de los agentes educativos en su quehacer diario con las niñas y los niños que tienen algún tipo de diversidad funcional, es decir, que en el presente desarrollo investigativo sólo se hace referencia a lo encontrado de manera específica y explícita en el documento escrito del POAI.

De esta manera, el POAI del CDI no ofrece una respuesta a los procesos pedagógicos que desarrolla con base en el enfoque diferencial que plantea el Documento Institucional #20; puesto que lo encontrado en el proceso de revisión alude sólo a los datos estadísticos que permiten reconocer la cantidad de niñas y niños con algún tipo de diversidad funcional pero no se especifican ni el tipo de dificultad ni las orientaciones para el trabajo con esta población desde la educación inclusiva.

En este orden de ideas, es necesario hacer énfasis en la importancia de hacer un tránsito de una cultura de la inclusión educativa, hacia la educación inclusiva a través de los planteamientos y orientaciones pedagógicas, objetivo que se busca cumplir precisamente desde lineamientos basados en un enfoque diferencial donde todas las personas participen en el proceso educativo tengan conocimiento de los procedimientos, procesos y estrategias que se pueden llevar a cabo para responder de manera pertinente a las necesidades y particularidades de los estudiantes.

Finalmente, a través del análisis realizado a las tres categorías planteadas, fue posible darle una respuesta pertinente al primer objetivo específico de la investigación en desarrollo, evidenciando que, efectivamente, dentro del Plan OAI planteado por el CDI aparecen diversos componentes de la educación con calidad para la primera infancia, específicamente aquellos que dan cuenta de aspectos pedagógicos; no obstante, se debe hacer énfasis en que muchos de ellos se plantean de forma general dejando por fuera elementos importantes que permiten comprender dinámicas y procesos que buscan dar respuesta a las particularidades de cada niño y que se llevan a cabo en la atención integral a la primera infancia desde el componente de proceso pedagógico y educativo.

Conflicto de interés:

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses

Referencias Bibliográficas

1. Arnaiz, P. (2003). Educación inclusiva: una escuela para todos. Málaga: Aljibe.
2. Cárdenas, A. y Gómez, C. (Coord.). (2014). Sentido de la educación inicial. Documento #20. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional de Colombia.
3. Cerda, H. (2003). Educación preescolar: Historia, Legislación, currículo y realidad socioeconómica. Editorial Magisterio. Bogotá: Colombia.
4. López, M. (2000). Cortando las amarras de la escuela homogeneizante y segregadora. Revista de educación (3) 15-53. Recuperado de: <http://www.uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/xxi/article/view/604/920>
5. López, M. (2004). Construyendo una escuela sin exclusiones: Una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación. (Trabajo de grado) Málaga, Aljibe.

Martínez Tascón, L.F.; Vargas Salazar, M.F.

6. Martínez, V. (2013). Paradigmas de Investigación: Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítica. Bogotá: Colombia.
7. Merriam, S.B. (1998). Qualitative research and case study applications in education. San Francisco: Jossey-Bass. En Muñiz, M. (2003) Estudios de caso en la investigación cualitativa. México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
8. Myers, R. (1995). La educación preescolar en América Latina. El estado de la práctica. Buenos Aires: PREAL - Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe Partnership for Educational Revitalization in the Americas. Recuperado de: <http://www.oei.es/historico/inicial/articulos/>
9. Organización de Estados Americanos (2010). Primera infancia: Una mirada desde la neuroeducación. Cerebrum. Recuperado de: <http://www.iin.oea.org/pdf-iin/RH/primera-infancia-esp.pdf>
10. Pabón, C. (1999). Reflexiones sobre el quehacer pedagógico. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
11. Parra, C. (2011). Educación inclusiva: Un modelo de diversidad humana. Revista educación y desarrollo social. (1), 113-150. Recuperado de: <file:///D:/Downloads/Dialnet-EducacionInclusiva-5386258.pdf>
12. Parrilla, Á. (2006). Conceptualizaciones de la diversidad y diversidad de respuestas educativas. En: JACOBO, Zardel, ADAME, Emilia y ORTIZ, Abraham. (2006). Sujeto, educación especial e integración: Investigación, prácticas y propuestas curriculares. México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
13. Puche-Navarro, Orozco, Correa & Orozco (2007). Funcionamiento, desarrollos y competencias de niños y niñas de 0 a 6 años. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional de Colombia.
14. Puche, R.; Orozco, M.; Orozco, B. y Correa, M. (2009). Desarrollo infantil y competencias en la primera infancia. Documento #10. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional de Colombia.
15. Rodríguez, J. (2012). La diversidad del alumnado: Por diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje. Escuela de Magisterio de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid: Prensa universitaria.
16. Rodríguez, S. & Ferreira, M. (2008). Desde la dis-capacidad hacia la diversidad funcional. Revista Internacional de Sociología 68 (2), 289-309. <http://dx.doi.org/10.3989/ris.2008.05.22>
17. Rosano, S. (2007). El camino de la inclusión educativa en Punta Hacienda. (Tesis de maestría, sin publicar). Cuenca: España.
18. Secretaría de Educación pública de México (2013). Modelo de atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial. México. Secretaría de educación pública. Recuperado de: http://www.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/mx_0102.pdf
19. Santelices, M. y Pérez, L. (ed). (2003). Inclusión de niños con discapacidad en la escuela regular. Ciclo de debates: Desafíos de la política Educativa. SL: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF.

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

